**Ficha de formación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título** | Riesgos y peligros de las finanzas | |
| **Palabras clave** | Riesgos de las finanzas – peligros de las finanzas – inversiones – diversificación de carteras – identificación de fraudes | |
| **Proporcionado por** | IDP + IHF | |
| **Idioma** | Español | |
| **Objetivos** | * **Familiarizarse con el concepto de riesgo financiero** * **Reconocer los riesgos típicos de tus propias finanzas** * **Aplicar contramedidas simples** | |
| **Resultados de aprendizaje** | * **Definición y taxonomía básica del diccionario financiero** * **Tomar decisiones financieras mejor informadas** * **Crear estrategias para planes B y sistemas de seguridad** | |
| **Área formativa** | Alfabetización financiera |  |
| Finanzas para el bien común | X |
| Toma de decisiones y gestión financiera |  |
| **Índice de contenidos** | Curso: Riesgos y peligros de las finanzas  **Unidad 1: ¿Qué significa riesgo financiero?**  Sección 1: En busca de una definición  Sección 2: Cuatro grandes grupos de riesgos financieros  Sección 3: Desglose de los riesgos financieros típicos  **Unidad 2: ¿Cómo mitigar el riesgo financiero?**  Sección 1: Un enfoque de cuatro dimensiones | |
| **Contenido desarrollado** | **Unidad 1: ¿Qué significa riesgo financiero?**  **En busca de una definición**  Por riesgo financiero, solemos referirnos a una forma de riesgo que surge de un acontecimiento, situación o dinámica que podría afectar negativamente al estado financiero de las personas.  El conjunto de acontecimientos potenciales de los que puede derivarse el riesgo financiero es numeroso y muy diverso entre sí.  La bibliografía especializada ofrece muchas taxonomías diferentes para describir los tipos más típicos de riesgo financiero. En el contenido de este módulo, la taxonomía del riesgo se estructura de forma que sirva de guía a los alumnos entre los riesgos más comunes que uno puede experimentar al gestionar sus finanzas personales.  **Cuatro grandes grupos de riesgos financieros**   1. ***Riesgo financiero general***   Cuando hablamos de tiesgo financiero general, nos referimos a cualquier acontecimiento que pueda generar una pérdida. Este tipo de riesgo está esencialmente relacionado con el origen y la fuente del acontecimiento desencadenante.   1. ***Riesgo financiero individual***   Este riesgo afecta a las propias finanzas de la persona y puede deberse a juicios erróneos y/o a la sobreestimación de tendencias y dinámicas favorables.   1. ***Riesgo financiero temporal***   Los riesgos financieros también pueden clasificarse en función del marco temporal en el que se produzcan y se consideren. No es fácil estimar su impacto y, en algunos casos, su probabilidad.   1. ***Riesgo financiero en base al impacto***   Dependiendo del ámbito de interés del riesgo, las personas pueden enfrentarse a varios resultados negativos que, a su vez, pueden ser consecuencia de la mala suerte o de un mal juicio.  **Riesgos financieros generales**  ***Riesgo financiero sistémico***  A grandes rasgos, el riesgo financiero sistémico se genera a partir de acontecimientos que afectan e impactan a todas las personas y de los que *no se puede escapar*.  Como el término indica, el riesgo financiero sistémico se deriva de factores desencadenantes que afectan al ecosistema socioeconómico en su conjunto (como un clima político inestable) y se traduce tópicamente en un aumento de la volatilidad del mercado (menor capacidad para prever y "decodificar" las tendencias futuras del mercado), un aumento de los tipos de interés (menor capacidad para acceder al mercado crediticio), un aumento de los impuestos (menor poder adquisitivo).  ***Riesgo financiero no sistémico***  En este caso nos referimos a acontecimientos que potencialmente pueden afectar sólo a la persona o a sus grupos de referencia más cercanos (la organización para la que trabaja, la familia, etc.).  Los escenarios típicos de riesgo financiero no sistémico están representados por una enfermedad repentina, un mal funcionamiento repentino de una maquinaria, etc.  **Riesgos financieros individuales**  ***Riesgo de ingresos***  El riesgo de ingresos puede estar relacionado con una serie de acontecimientos que afectan a la capacidad laboral de la persona y, en última instancia, a su capacidad para obtener ingresos.  Los casos típicos de riesgo de ingresos surgen en caso de:   * Discapacidad física * Despido * Cualquier otro acontecimiento que excluya a una persona del mercado laboral   ***Riesgo de gasto***  En términos simples, es cuando los gastos que surgen en un periodo determinado superan el dinero disponible para cubrirlos (cuando no hay dinero suficiente para cubrir las necesidades financieras/económicas).  ***Riesgo de inversión***  En esta categoría se incluye cualquier acontecimiento relacionado con la depreciación del activo propiedad de una persona hasta el punto de que su valor sea inferior al precio original pagado por su compra.  ***Riesgo de endeudamiento***  El caso típico es cuando las personas quedan atrapadas en deudas con tipos de interés elevados, o más en general, cuando ya no pueden hacer frente a la devolución de su deuda.  **Riesgos financieros temporales**  ***Riesgo financiero a corto plazo***  Es el tipo de riesgo financiero que surge en un periodo de tiempo relativamente corto y que es difícil de predecir (es decir, cualquier gasto repentino que no esté incluido en el presupuesto).  El riesgo financiero a corto plazo suele requerir la disposición total de un determinado dinero en un periodo de tiempo muy breve y conciso, lo que debilita los ahorros personales de una persona y la misma disponibilidad de este dinero para otros fines (es decir, ahorro, inversión, etc.).  ***Riesgo financiero a largo plazo***  Hablamos de que el riesgo financiero a largo plazo afecta a la sostenibilidad financiera a largo plazo de una persona y tiene consecuencias mucho mayores para su estabilidad económica.  Es el caso, por ejemplo, de las familias que pierden su principal y única fuente de ingresos debido a la incapacidad laboral repentina (o gradual) de la única persona responsable del sustento (económico) de la familia.  Tenga en cuenta que el término "largo plazo" se refiere al horizonte temporal de los efectos y el impacto del acontecimiento, y no a su ocurrencia real en el tiempo.  **Riesgos financieros en base al impacto**  ***Riesgo especulativo***  Este es el caso típico de cualquier tipo de inversión: la gente compromete una cierta cantidad de dinero en una cosa determinada, con la esperanza de que, en algún momento, esa cosa genere más dinero del que realmente costó.  En general, los elementos de riesgo son inalienables a cualquier tipo de inversión, y existen por defecto. El verdadero problema entra en juego cuando se subestima, no se tiene debidamente en cuenta o, más sencillamente, se ignora.  ***Riesgo específico***  Cuando los acontecimientos generadores del riesgo afectan específicamente a una persona, y como máximo a las personas de su entorno, hablamos de "riesgo específico", es decir: los resultados negativos del acontecimiento no tienen repercusiones negativas fuera de las personas directamente implicadas.  Los ejemplos de riesgos específicos son más comunes, por ejemplo, a la hora de gestionar los gastos domésticos.  ***Riesgo estático***  El riesgo estático se refiere a una pérdida financiera que puede ser causada por cualquier acontecimiento sistémico no relacionado con la economía. El acontecimiento desencadenante se produce *aquí* y *ahora* y suele estar cubierto por un seguro.  ***Riesgo dinámico***  Depende de los acontecimientos macroeconómicos que repercuten directamente en las finanzas personales de cada uno, le guste o no... (por ejemplo, la inflación, el aumento del coste de las materias primas).  **Unidad 2: ¿Cómo mitigar el riesgo financiero?**  **Un enfoque de cuatro dimensiones**  Donde hay un riesgo, también hay una contramedida. Hasta cierto punto, muchas formas de riesgo financiero pueden predecirse, o al menos estimarse.  La gestión de riesgos es, ante todo, una cuestión de planificación: ser consciente del riesgo está a medio camino de la operación de cubrirse y salvaguardarse de escenarios desagradables y perturbadores.  Para una gestión de riesgos eficaz, hay que intervenir sobre los cinco elementos financieros clave de los que puede derivarse el riesgo:   1. INGRESOS 2. GASTOS 3. ACTIVOS/INVERSIONES 4. DÉBITO vs CRÉDITO 5. ENTORNO   **Gestión de ingresos**   * **Diversifica tus ingresos**   Prepárate para un plan B…   * **Monitoriza tus flujos de ingresos**   No olvides establecer un sistema de seguridad para afrontar con relativa facilidad todos los riesgos a corto plazo.   * **Contrata un seguro**   Un seguro es el recurso más sólido y fiable que uno puede considerar para delegar en otros su propio riesgo financiero.  **Gestión de gastos**   * **Presupuestación**   Un presupuesto doméstico te ayudará a planificar con más cuidado todos los gastos, recortando el despilfarro si es necesario.   * **Planificación de una vía de emergencia**   Un sistema de seguridad te ayuda a contener el impacto negativo de un gasto imprevisto; un fondo de emergencia se desbloquea, efectivamente, en casos de urgencia, es decir, cuando no hay otra opción disponible.  **Gestión de activos/inversiones**   * **Cuida dónde pones tu dinero…**   Aunque suene redundante, ésta sigue siendo la recomendación más crucial y crítica: ¿realmente conoces y posees los conocimientos necesarios sobre ese activo concreto por el que estás apostando?   * **Fija un objetivo y apunta hacia él**   Esto nos remite a la necesidad fundamental de contar con un plan de inversiones adecuado y orientado a medio y largo plazo: supervisar tus progresos y hacer un seguimiento de las medidas de ajuste adecuadas.  **Gestión del débito/crédito**   * **Familiarízate con los flujos financieros**   Domina las características distintivas del crédito y la deuda (como el tipo de interés).   * **Conoce cuándo tirarte a la piscina del débito**   Si no estás preparado para endeudarte, no te endeudes, y más si la necesidad de crédito está motivada por necesidades fútiles. Evalúa de antemano tu exposición y tu capacidad para cubrir tu plan de devolución de deudas.  **Conciencia social del entorno**   * **Fraude por correo electrónico**   No respondas emails sospechosos, y mucho menos descargues su contenido y archivos adjuntos. Los correos electrónicos fraudulentos son el medio más utilizado por los ciberdelincuentes para infiltrarse en los datos personales y sensibles de la víctima.   * **Fraude con tarjetas de crédito y débito**   Actividad fraudulenta que implica un robo tomando el número de una tarjeta de crédito o débito; no compartas información sensible a menos que sea estrictamente necesario, comprueba con la mayor frecuencia posible los flujos salientes / entrantes de dinero desde / hacia tu cuenta.   * **Fraude por internet**   El fraude por internet se produce cuando alguien utiliza internet como herramienta para aprovecharse de otra persona mediante el fraude. Las estafas por Internet son hoy en día el tipo más común de fraude, robando millones de dólares a las víctimas cada año. | |
| **Glosario** | **Fondo:** Suma de dinero ahorrada o puesta a disposición para un fin determinado.  **Inversión:** Acción o proceso de invertir dinero con ánimo de lucro.  **Diversificación de carteras:** El proceso de invertir dinero en diferentes clases de activos y valores con el fin de minimizar el riesgo global.  **Liquidez**: La liquidez se refiere a la eficiencia o facilidad con la que un activo o valor puede convertirse en efectivo sin que afecte a su precio de mercado. El activo más líquido de todos es el propio efectivo.  **Fraude**: Acción intencionadamente engañosa destinada a proporcionar al autor un beneficio ilícito o a negar un derecho a la víctima. Entre los tipos de fraude se incluyen el fraude fiscal, el fraude con tarjetas de crédito, el fraude electrónico, el fraude de valores y el fraude de quiebra.  **Estafa**: Un plan ilegal para ganar dinero, especialmente que implique engañar a la gente. | |
| **Autoevaluación** | 1. La incapacidad de un prestatario para devolver un préstamo de acuerdo con las condiciones de un contrato se denomina:  **a) Riesgo crediticio**  b) Riesgo de liquidez  c) Riesgo de mercado  2. Cuando hay muchos vendedores pero pocos compradores, se produce una situación conocida como:  a) Riesgo de financiación  **b) Riesgo de liquidez del mercado**  c) Riesgo operativo  3. Las finanzas se definen como:  a) Suma de dinero ahorrada o puesta a disposición para un fin determinado.  b) Acción o proceso de invertir dinero con ánimo de lucro.  **c) La gestión del dinero.**  4. ¿Cuál de los siguientes es el tipo de fraude más común?:  **a) Fraude por internet**  b) Fraude por email  c) Fraude a personas mayores.  5. Si divido mis ahorros y los invierto de distintas maneras, ¿qué estoy haciendo?  **a) Diversificación de carteras**  b) Construir un fondo de emergencia  c) Aprender sobre inversiones | |
| **Bibliografía** | - | |
| **Recursos (vídeo, enlace de referencia)** | - | |